



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA  
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

<b>BASE LEGAL</b>	:	ARTÍCULO 11°, INCISO 11.2. DE LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 RESOLUCIÓN N° 0391-2015-CU-R DE FECHA 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

<b>N° DE SESIÓN</b>	:	026
<b>DOCUMENTO (*)</b>	:	CITACIÓN 0026-07-2021
<b>TIPO DE SESIÓN (**)</b>	:	EXTRAORDINARIA (VIDEOCONFERENCIA)
<b>FECHA (**)</b>	:	06/07/2021
<b>HORA (**)</b>	:	11:00
<b>LUGAR (**)</b>	:	CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL VIA GOOGLE MEET

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA	DECANO	X	
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL	X	
DR. RENGIFO GRATELLI PEDRO GONZALO	DOCENTE PRINCIPAL	X	
DR. MANUEL SILVA INFANTES	DOCENTE PRINCIPAL	X	
MG. WILFREDO HUATUCO MATEO	DOCENTE ASOCIADO	X	
PS. MARY RUTH RAMON BRAVO	DOCENTE ASOCIADO	X	
CD MIGUEL ÁNGEL, CANAHUALPA MARTÍNEZ	DOCENTE AUXILIAR	X	
PRUDENCIO CHAPA YEDFRY KEVIN	ESTUDIANTE EP PSICOLOGÍA		X
AQUINO CANO RAQUEL SARA	ESTUDIANTE EP DE ENFERMERÍA	X	
SURICHAQUI INGA LENNIN RODOLFO	REPRESENTANTE DE GRADUADOS	X	

**CUESTION PREVIA**

AGENDA 1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
NUEVO REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PROVEÍDO N° 2067-2021-D-FCCSS-UPLA	X		APROBAR EL REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DOCUMENTO NORMATIVO QUE CONSTA DE 13 (TRECE) CAPÍTULOS, 55 (CINCUENTA Y CINCO) ARTÍCULOS Y 03 (TRES) DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS; DOCUMENTO NORMATIVO QUE SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 526-CF - FCC.SS-UPLA-2021
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADÉMICO /DECANATO/ESCUELAS PROFESIONALES/COORDINACIÓN DE PRACTICAS PRE PROFEIONALES/COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS/ARCHIVO				

AGENDA 2	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
ANULACIÓN DE NOTAS POR DUPLICIDAD– ANDRES ESPIL SAAVEDRA PROVEÍDO N° 6050-2021-FCS-DEC-UPLA DE FECHA 05.07.2021	X		ANULAR LA MATRÍCULA Y NOTA DE LA ASIGNATURA DE TALLER VIII DE MEDICION DE LA PERSONALIDAD I, DEL IV CICLO, SECCIÓN “A1”, SEMESTRE ACADÉMICO 2011-1 CONSIGNADO EN LA BASE DE DATOS, POR HABER APROBADO IRREGULARMENTE, A FAVOR DEL ESTUDIANTE ANDRES ESPIL SAAVEDRA CON CÓDIGO DE MATRÍCULA B92100B DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, MODALIDAD DE ESTUDIOS SEMIPRESENCIAL – LIMA. Y ANULAR LA NOTA DE QUINCE (15) CONSIGNADO EN EL ACTA DE EVALUACIÓN PROMOCIONAL.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 560-CF - FCC.SS-UPLA-2021
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO: DECANATO/ COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS /EP. PSICOLOGIA/INTERESADO/ARCHIVO				

AGENDA 3	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
FELICITAR AL PH. D QUISPE EULOGIO CARLOS ENRIQUE, QUIÉN DESEMPEÑO HASTA EL 22.06.2021 EN EL CARGO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	X		FELICITAR AL PH. D QUISPE EULOGIO CARLOS ENRIQUE, QUIÉN DESEMPEÑO HASTA EL 22.06.2021 EN EL CARGO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 537-CF - FCC.SS-UPLA-2021
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO: DECAN/DUI/INTERESADOS /ARCHIVO				

AGENDA/DECANATO

AGENDA 1.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PROCESAMIENTO DE NOTAS DE LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL (OFICIO 1275-DECANATO/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2021)	X		SE ATENDIÓ EN EL ÍTEMS 1 COMO CUESTIÓN PREVIA	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 005-CF - FCC.SS-UPLA-2021
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO:				

AGENDA 1.2	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 15.06.2021	X		LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD APRUEBAN EL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA: 15.06.21.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN
				PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO: ARCHIVO DE SECRETARIA DOCENTE				

**GRADOS Y TÍTULOS:**

AGENDA 2.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
APROBACION DE LOS GRADOS ACADEMICOS (BACHILLERES Y TITULOS):	X		APROBAR LOS GRADOS Y TÍTULOS ACADÉMICOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 548, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, - CF - FCC.SS-UPLA-2021
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADÉMICO/DECANATO/INTERESADOS /ARCHIVO				

**COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

AGENDA 3.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
EXPEDIENTE DE ANULACIÓN DE NOTA POR SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS DE: DE LA CRUZ ESPINOZA KARLA – CARRERA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA – PERIODO ACADÉMICO 2019-II (OFICIO N° 132-CAA-VIRTUAL/FCCSS-UPLA-2021 - PROVEÍDO N° 5589 - 2021 - FCS-DEC - UPLA DE FECHA 15.06.2021)	X		RECTIFICAR LA ASISTENCIA DEL PRIMER Y SEGUNDO PARCIAL EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA ACADÉMICO EN FORMA EXCEPCIONAL, EN LA ASIGNATURA DE GINECOLOGIA DEL VIII CICLO SECCIÓN "A3", SEMESTRE ACADÉMICO 2019-2, PLAN DE ESTUDIOS 2015 A FAVOR DEL ESTUDIANTE DE LA CRUZ ESPINOZA KARLA LILIBETH, CON CÓDIGO DE MATRÍCULA H14669A DE LA CARRERA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA, MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL - HUANCAYO, EN MÉRITO A LAS DISPOSICIONES FINALES DEL REGLAMENTO ACADÉMICO Y ANULAR LA NOTA DE CUATRO (04) CCONSIGNADO EN EL ACTA DE EVALUACIÓN PROMOCIONAL (ARCHIVO FÍSICO), DE LA ASIGNATURA DE GINECOLOGÍA.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 527-CF - FCC.SS-UPLA-2021
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO: DECANATO/ COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS /EP. OBSTETRICIA/INTERESADO/ARCHIVO				

AGENDA 3.2	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
EXPEDIENTE DE RESERVA DE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEO DE: NINANYA TENORIO JEREMY WILLIAM – CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA – PERIODO ACADÉMICO 2021-I (OFICIO N° 134-CAA-VIRTUAL/FCCSS-UPLA-2021 - PROVEÍDO N° 5624 - 2021 - FCS-DEC - UPLA DE FECHA 16.06.2021)	X		AUTORIZAR LA RESERVA DE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-1 A FAVOR DEL ESTUDIANTE JEREMY WILLIAM NINANYA TENORIO CON CÓDIGO DE MATRÍCULA P02138E DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA CONSIDERANDO QUE LA FECHA DE PAGO Y PRESENTACIÓN DE TRÁMITE SE ENCONTRABA DENTRO DEL CALENDARIO ACADÉMICO 2021-1.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 528-CF - FCC.SS-UPLA-2021
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO: DECANATO/ COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS /EP. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA/INTERESADO/ARCHIVO				

AGENDA 3.3	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PROPUESTA DE CUADRO DE EQUIVALENCIAS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (OFICIO N° 137-CAA-VIRTUAL/FCCSS-UPLA-2021 – PROVEÍDO N° 5938-2021-FCS-DEC-UPLA)	X		APROBAR EL CUADRO DE EQUIVALENCIAS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 529-CF - FCC.SS-UPLA-2021 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO: DECANATO/ COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS /ESCUELAS PROFESIONALES/INTERESADO/ARCHIVO				

AGENDA 3.4	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
EXPEDIENTE DE ANULACIÓN DE MATRÍCULA Y NOTA DE ESTUDIANTE: AGUIRRE VEIZAGA GALDYS – CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA – PERIODO ACADÉMICO 2016-I (OFICIO N° 139-CAA-VIRTUAL/FCCSS-UPLA-2021 – PROVEÍDO N° 5947-2021-FCS-DEC-UPLA DE FECHA 01.07.2021)	X		ANULAR LA MATRÍCULA Y NOTA DE LA ASIGNATURA DE TALLER X DE MEDICIÓN EN EL CAMPO EDUCATIVO I, DEL V CICLO, SECCIÓN “B2”, SEMESTRE ACADÉMICO 2016-1 CONSIGNADO EN LA BASE DE DATOS, POR PRINCIPIO DE PRIMACÍA, A FAVOR DE LA ESTUDIANTE GLADYS AGUIRRE VEIZAGA CON CÓDIGO DE MATRÍCULA E07944C DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL – LIMA Y ANULAR LA NOTA DE DIECISIETE (17) CONSIGNADO EN EL ACTA DE EVALUACIÓN PROMOCIONAL (ARCHIVO FÍSICO), DE LA ASIGNATURA DE TALLER X DE MEDICIÓN EN EL CAMPO EDUCATIVO I.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 530-CF - FCC.SS-UPLA-2021 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO: DECANATO/CAA/EP. PSICOLOGIA/INTERESADO/ARCHIVO				

AGENDA 3.5	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
INFORME DEL ESTUDIANTE: LUIS ENRIQUE MUÑOZ – CARRERA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA (OFICIO N° 141-CAA-VIRTUAL/FCCSS-UPLA-2021 DE FECHA 01.07.2021)	X		MODIFICAR LA NOTA DEL EXAMEN COMPLEMENTARIO DE LA ASIGNATURA DEANÁLISIS CLÍNICOS DEL IX CICLO, SEMESTRE ACADÉMICO 2020-2, CONSIGNADO EN LA BASE DE DATOS A FAVOR DEL ESTUDIANTE LUIS ENRIQUE MUÑOZ LIMA CON CÓDIGO G09171C DE LA CARRERA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL – HUANCAYO. Y ANULAR LA MATRÍCULA Y NOTA DE LA ASIGNATURA DE ANÁLISIS CLÍNICOS DEL IX CICLO, SECCIÓN “A1”, SEMESTRE ACADÉMICO 2021-1 CONSIGNADO EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA ACADÉMICO A FAVOR DEL ESTUDIANTE LUIS ENRIQUE MUÑOZ LIMA CON CÓDIGO G09171C DE LA CARRERA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL - HUANCAYO.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 531-CF - FCC.SS-UPLA-2021 PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA
CONOCIMIENTO: DECANATO/ COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS /EP. FARMACIA Y BIOQUÍMICA/INTERESADO/ARCHIVO				

**ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA:**

AGENDA 4.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PROYECTO DEL POI – 2021 “PROYECTO COLOQUIO DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD I Y II ETAPA” DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA (OFICIO N° 0143-2021-EP-FYB-FCC.SS-UPLA	X		APROBAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: “COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA” – PRIMERA ETAPA; EL MISMO QUE CORRESPONDE AL EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CONSIDERADO EN EL PLAN ANUAL DE FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 538-CF - FCC.SS-UPLA-2021 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO

- PROVEÍDO N° 5982-2021-FCS-DEC-UPLA DE FECHA 01.07.2021)			SALUD 2021, CON PRESUPUESTO TOTAL DE S/ 499.99 (CUATROSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 99/100 SOLES), SOLICITANDO EL 50% - S/ 250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES), A DESARROLLARSE EN EL PERIODO ACADÉMICO 2021-I.	
<b>CONOCIMIENTO:</b> DECANATO/E.P FARMACIA Y BIOQUÍMICA/ARCHIVO				

AGENDA 4.2	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PROYECTO DENOMINADO “COLOQUIO DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA I ETAPA” (OFICIO N° 0142-2021-EP-FYB-FCC.SS-UPLA – PROVEÍDO N° 5982-2021-FCS-DEC-UPLA DE FECHA 01.07.2021)	X		APROBAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: “COLOQUIO DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA” – PRIMERA ETAPA; EL MISMO QUE CORRESPONDE AL EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CONSIDERADO EN EL PLAN ANUAL DE FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2021, CON PRESUPUESTO TOTAL DE S/ 499.99 (CUATROSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 99/100 SOLES), SOLICITANDO EL 50% - S/ 250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES), A DESARROLLARSE EN EL PERIODO ACADÉMICO 2021-I.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 532-CF - FCC.SS-UPLA-2021  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> <b>DE INMEDIATO</b>

**CONOCIMIENTO:** DECANATO/E.P FARMACIA Y BIOQUÍMICA/ARCHIVO  
**ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

AGENDA 5.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PROYECTO DENOMINADO “COLOQUIO DE ARTICULOS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFEISONAL DE OBSTETRICIA (PRIMETA ETAPA), PARA SU APROBACIÓN (OFICIO N° 0248-EP-OBST-FCS-UPLA-2021 – PROVEÍDO N° 5638-2021-FCS-DEC-UPLA DE FECHA 16.06.2021)	X		APROBAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: “COLOQUIO DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA” – PRIMERA ETAPA; EL MISMO QUE CORRESPONDE AL EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN, PRESENTADO POR LA DIRECTORA(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CONSIDERADO EN EL PLAN ANUAL DE FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2021, CON PRESUPUESTO TOTAL DE S/ 440.00 (CUATROSCIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES), SOLICITANDO EL 50% - S/ 220.00 (DOSCIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES), A DESARROLLARSE EN EL PERIODO ACADÉMICO 2021-I.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 533-CF - FCC.SS-UPLA-2021  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> <b>DE INMEDIATO</b>

**CONOCIMIENTO:** DECANATO/E.P OBSTETRICIA/ARCHIVO

AGENDA 5.2	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PROYECTO DENOMINADO “COLOQUIO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA” (PRIMERA ETAPA) (OFICIO N° 562-DUI-FCS-UPLA/2021 – PROVEÍDO N° 5813-2021/FCS-DEC-UPLA)	X		APROBAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: “COLOQUIO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA” – PRIMERA ETAPA; EL MISMO QUE CORRESPONDE AL EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN, PRESENTADO POR LA DIRECTORA(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CONSIDERADO EN EL PLAN ANUAL DE FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2021, CON PRESUPUESTO TOTAL DE S/ 440.00 (CUATROSCIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES), SOLICITANDO EL 50% - S/ 220.00 (DOSCIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES), A DESARROLLARSE EN EL PERIODO ACADÉMICO 2021-I.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 534-CF - FCC.SS-UPLA-2021  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> <b>DE INMEDIATO</b>

CONOCIMIENTO: DECANATO/E.P OBSTETRICIA/ARCHIVO

AGENDA 5.3	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
ESTABLECER LA CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE INTERÉS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (OFICIO N° 0267-EP-OBST-FCS-UPLA-2021 – PROVEÍDO N° 5814-2021-FCS-DEC-UPLA)	X		APROBAR EL NOMBRAMIENTO DEL GRUPO DE INTERÉS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 06.07.2021 AL 31.12.2021	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 535-CF - FCC.SS-UPLA-2021
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO

CONOCIMIENTO: DECANATO/DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO/COORD. DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN/EP OBSTETRICIA /ARCHIVO

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN:

AGENDA 6.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
SOLICITO INSCRIPCIÓN DE SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (OFICIO N° 538-CUI-FCS-UPLA/2021 - PROVEÍDO N° 5672 - 2021 - FCS-DEC - UPLA DE FECHA 17.06.2021)	X		APROBAR LA INSCRIPCIÓN Y APROBACIÓN DEL “SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA” QUE TIENE COMO ACTIVIDAD Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “SINTOMATOLOGÍA DEPRESIVA Y SUCESOS DE VIDA ESTRESANTES EN ADOLESCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SIERRA Y SELVA CENTRAL DE JUNÍN DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19”, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 536-CF - FCC.SS-UPLA-2021
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO

CONOCIMIENTO: DECANATO/E.P PSICOLOGIA/ARCHIVO

(\*\*) CONSIGNAR LOS DATOS CONSIDERANDO EL DOCUMENTO CON LA CUAL SE CONVOCA A SESIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

(\*\*\*) CONSIGNAR CON UNA "X" SEGÚN CORRESPONDA

(\*\*\*\*) CONSIGNAR EL NÚMERO DEL PUNTO DE AGENDA

(\*\*\*\*\*) TRANSCRIBIR EL ACUERDO DEL ACTA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

(+) CONSIGNAR INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO QUE NOTIFICA EL ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO